



VICEMINISTERIO  
DE VIVIENDA Y  
DESARROLLO  
URBANO

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

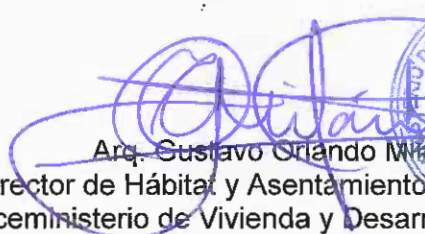
San Salvador, 08 de marzo de 2019

Solicitud de información No. 052-2019, 04 de marzo de 2019:

Sobre la solicitud de información con número 052-2019, realizada el día 04 de marzo de 2019, dentro de la Oficina de Información y Respuesta de este MOPTVDU, que consiste según la descripción de lo solicitado: "EL DÍA LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019, 14:30 HORAS ME REUNÍ CON LIC. CARLOS FLORES, PARA SEGUIMIENTO DE PETICIÓN HUMANITARIA EN SU SEGUNDA ETAPA ANTE MINISTRO ELIU AYALA, FECHA RECIBIDO 22 DE ENERO 2018, EN DONDE LA CORPULENCIA Y LA ARROGANCIA DEL FUNCIONARIO QUE DIJO SER ABOGADO, MAS NO SE IDENTIFICÓ COMO CORRESPONDE, SOLICITO SU NOMBRE Y RANGO EN EL MOP, CONFORME A LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO".

RESPUESTA:  
LICENCIADO JULIO PONCE. COLABORADOR JURÍDICO.

Sin otro particular, atentamente.

  
Arq. Gustavo Oriando Mian  
Director de Hábitat y Asentamientos Humanos  
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

